

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES, MATERIALES EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y TRASLADOS S.A. DISMECTRA

Se comunica al público que la Compañía DISTRIBUCIONES, MATERIALES EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y TRASLADOS S.A. DISMECTRA. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 26 de Junio del 2002; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. o2-P-DIC- 00207 de 22 de Julio del 2002.

- 1.- DOMICILIO: Manta Cantón Manta, Provincia de Manabí.
 - 2.- DURACION: Treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
 - 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 800,00 DOLARES y está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.
 - 4.- OBJETO SOCIAL: tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Ejercer el comercio al por mayor y al por menor, especialmente productos relacionados con la actividad de la construcción y de ferretería en general; para cumplir con su finalidad social podrá importar y/o exportar con las debidas autorizaciones. etc.
 - 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente, el Gerente general y el Subgerente. Ejerce la representación Legal el Gerente general y el Subgerente.
- Portoviejo, 22 de Julio. 2002
 AB. MARIO A. SANTOS SUARES
 SECRETARIO ABOGADO
 MASS/mcm
 2002-07-18

F. 6517

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA VIATUPES S.A.

Se comunica al público que la Compañía VIATUPES S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 5 de Julio del 2002; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. o2-P-DIC- 00206 de 22 de Julio del 2002.

- 1.- DOMICILIO: Puerto López Cantón Puerto López, Provincia de Manabí.
 - 2.- DURACION: Treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.
 - 3.- CAPITAL: El Capital suscrito es de \$ 812,00 DOLARES y está dividido en 812 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una.
 - 4.- OBJETO SOCIAL: tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Estudio y planificación del recurso recreativo y turístico en los sistemas ecológicos naturales: Asistencia Técnica sobre administración de la recreación, turismo y salubridad en parques nacionales, reservas ecológicas, áreas nacionales de recreación. etc.
 - 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente, el Gerente general. Ejerce la representación Legal el Gerente general.
- Portoviejo, 22 de Julio. 2002
 AB. MARIO A. SANTOS SUARES
 SECRETARIO ABOGADO
 MASS/mcm
 2002-07-18

F. 6516